

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha de versión: 03/12/2021
 Versión: 01

Sección 1: Identificación del producto químico y de la empresa

Identificación del producto químico : MATCOG Q 800.

Usos recomendados : Tratamiento de aguas.

Restricciones de uso : Se desaconseja cualquier uso distinto al informado en la presente HDS.

Nombre del proveedor : Mathiesen S.A.C.

Dirección del proveedor : Av. del Parque 4265, piso 3 Ciudad Empresarial Huechuraba Santiago - CHILE.

Número de teléfono del proveedor : (56-2) 2640 5600.

Número de teléfono de emergencia en Chile : (56-2) 2635 3800.

Número de teléfono de información toxicológica de Chile : Cituc (56-2) 2635 3800.

Dirección electrónica del proveedor : mathiesen@grupomathiesen.com.

Sección 2: Identificación de los peligros

Clasificación según NCh382 : Sustancia no peligrosa.

Distintivo según NCh2190 : No aplica.

Clasificación según SGA : Peligro para el medio ambiente acuático (peligro a largo plazo). Categoría 3.

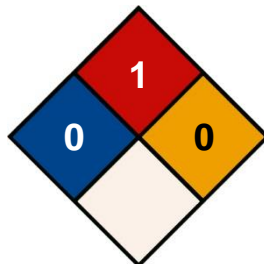
Etiqueta SGA : No aplica.

Palabra de advertencia : No aplica.

Indicaciones de peligro : H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Indicaciones de precaución : P273 No dispersar en el medio ambiente.
 P501 Eliminar el contenido/recipiente conforme a la normativa nacional.

Señal de seguridad según NCh1411/4 :



Clasificación específica : No aplica.

Distintivo específico : No aplica.

Descripción de peligros : El producto, es nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Descripción de peligros específicos : Producto combustible.

Otros peligros : Ninguno.

Sección 3: Composición/información de los componentes

Tipo de sustancia : Mezcla.

| | Componente 1 |
|---|--|
| Denominación química sistemática | Homopolímero de cloruro de 2 - propen - 1 - amin - N, N - dimetil - N - 2 - propenilo. |
| Nombre común o genérico | Poli (cloruro de dimetil dialil amonio) |
| Rango de concentración | 20-40% |
| Número CAS | 26062-79-3 |
| Número CE | No disponible |

Sección 4: Primeros auxilios

- Inhalación** : Retirar al paciente al aire fresco, consultar con un doctor en caso de complicaciones.
- Contacto con la piel** : Lavarse con agua y jabón. En caso de presentar irritación, solicitar atención médica.
- Contacto con los ojos** : Lavar los ojos con abundante agua durante 10 minutos. Solicitar atención médica.
- Ingestión** : Hacer gárgaras con abundante agua. Solicitar atención médica.
- Efectos agudos previstos** : No es de esperar efectos agudos.
- Efectos retardados previstos** : No es de esperar efectos retardados.
- Síntomas/efectos más importantes** : No es de esperar efectos agudos ni retardados.
- Protección de quienes brindan los primeros auxilios** : Cuando sea necesario, se recomienda a las personas que entregan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual.
- Notas especiales para un médico tratante** : Informar al médico sobre las características del producto y tipo de contacto. Presentar esta Hoja de Datos de Seguridad al momento de la atención.

Sección 5: Medidas para lucha contra incendios

- Agentes de extinción** : Usar agua, polvo químico seco, dióxido de carbono o espuma química.
- Agentes de extinción inapropiados** : No usar chorro directo con agua, ya que puede causar dispersión del material.
- Productos que se forman en la combustión y degradación térmica** : Se pueden generar productos de la combustión tales como CO, NOx, ácido clorhídrico.
- Peligros específicos asociados** : Producto combustible. La descomposición térmica puede provocar la liberación de gases y vapores tóxicos / corrosivos.

- Métodos específicos de extinción** : En caso de incendio en los alrededores, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Enfriar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento.
- Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos** : Se recomienda el uso de ropa de protección personal completa y aparato de respiración autónoma.

Sección 6: Medidas que se deben tomar en caso de derrame accidental

- Precauciones personales** : Evitar el contacto con el producto. Evitar inhalar neblinas o vapores. Asegurar una ventilación apropiada. Evacuar el personal a zonas seguras. Peligro Especial, superficie resbaladiza por filtrado/derramado producto.
- Equipos de protección** : Llevar equipo de protección personal adecuado (ver sección 8).
- Procedimientos de emergencia** : Controlar la fuente del derrame de manera segura, si no existe riesgo para las personas. Restringir el acceso al área hasta que se complete la limpieza. Apagar todas las fuentes de ignición. Actuar de acuerdo a procedimientos internos ante emergencias.
- Precauciones medioambientales** : No contaminar, aguas superficiales o subterráneas. No permitir derrames sobre el suelo.
- Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento** : Esta operación la debe efectuar sólo personal entrenado. Utilizar absorbente no combustible y depositar residuos en envase apropiado, identificar para disposición final.
- Métodos y materiales de limpieza**
- Recuperación** : Absorber con materiales como arena, tierra de diatomeas, aglutinantes universales o serrín. Disponer el material recogido en contenedores para su desecho.
- Neutralización** : No disponible.
- Disposición final** : Disponer de acuerdo a la normativa nacional.
- Medidas adicionales de prevención de desastres** de : Retirar los residuos en recipientes de seguridad con identificación de su contenido y enviar a plantas autorizadas para su descarte.

Sección 7: Manipulación y almacenamiento

- Manipulación**
- Precauciones para la manipulación segura** : Evitar contacto con ojos, piel y ropa. No inhalar neblinas o vapores. Manipular con elementos de protección personal adecuados (ver sección 8) y solo en recintos bien ventilados. Mantener envases cerrados cuando no se usen.
- Medidas operacionales y técnicas** : Respetar las normas para una manipulación correcta de productos químicos. No fumar, comer o beber cuando se está manipulando el producto. Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.
- Otras precauciones** : Evitar fuentes de ignición.
- Prevención del contacto** : Evitar el contacto con productos incompatibles.

Almacenamiento

Condiciones para el almacenamiento seguro : Mantenga los envases cerrados, en un ambiente frío y seco.

Medidas técnicas : El área de almacenamiento debe ser de material incombustible y suelo impermeable. Además, debe estar cerrado, seco, y ventilado, sin acceso a personal no autorizado.

Sustancias y mezclas incompatibles : Incompatible con agentes oxidantes.

Material de envase y/o embalaje : Materiales recomendados: Envases originales.
Materiales no recomendados: No disponible.

Sección 8: Controles de exposición/protección personal
Concentración máxima permisible

| Valores límites (normativa nacional DS 594) | | | |
|---|----------------|----------------|----------------|
| Componentes | Valor LPP | Valor LPT | Valor LPA |
| Homopolímero de cloruro de 2 - propen - 1 - amin - N, N - dimetil - N - 2 – propenilo | No establecido | No establecido | No establecido |

| Componentes | Valores límites (normativa internacional) | | |
|---|---|---|-----------------|
| Homopolímero de cloruro de 2 - propen - 1 - amin - N, N - dimetil - N - 2 – propenilo | ACGIH (TWA) | : | No establecido. |
| | NIOSH (TWA) | : | No establecido. |
| | OSHA (TWA) | : | No establecido. |

Elementos de protección personal

Protección respiratoria : No es necesaria protección respiratoria bajo condiciones normales. Cuando sea necesaria, se recomienda el uso de mascarilla con filtro para vapores orgánicos.

Protección de manos : Usar guantes químicos.

Protección de ojos : Usar gafas de seguridad herméticas (antiparras).

Protección de la piel y el cuerpo : El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de producto en el lugar específico de trabajo. Se recomienda ropa impermeable.

Medidas de ingeniería : Estudiar alternativas de controles de ingeniería para mantener bajas concentraciones de contaminantes (ej. ventilación natural/forzada). Es recomendable disponer de elementos para primeros auxilios (ejemplo: lavaojos fijo o portátil).

Sección 9: Propiedades físicas y químicas

| | | |
|---|---|--------------------------------|
| Estado físico | : | Líquido. |
| Forma en que se presenta | : | Líquido viscoso. |
| Color | : | Incoloro. |
| Olor | : | Débil. |
| pH (concentración y t°) | : | 3-7. |
| Punto de fusión/punto de congelamiento | : | No disponible. |
| Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición | : | No disponible. |
| Punto de inflamación | : | No disponible. |
| Límites de explosividad o inflamabilidad | : | No disponible. |
| Presión de vapor | : | No disponible. |
| Densidad relativa del vapor (aire= 1) | : | No disponible. |
| Densidad | : | 1,05 g/m ³ |
| Solubilidad(es) | : | Completamente soluble en agua. |
| Coefficiente de partición octanol/ agua | : | No disponible. |
| Temperatura de auto-ignición | : | No disponible. |
| Temperatura de descomposición | : | No disponible. |
| Umbral de olor | : | No disponible. |
| Tasa de evaporación | : | No disponible. |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | : | No aplica. |
| Viscosidad | : | 80 ~ 100,000 cps. |

Sección 10: Estabilidad y reactividad

| | | |
|---|---|--|
| Estabilidad química | : | El producto es estable en condiciones normales de almacenamiento, presión y temperatura. |
| Reacciones peligrosas | : | El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas. |
| Condiciones que se deben evitar | : | No mezclar con activador de superficie aniónico. |
| Materiales incompatibles | : | Incompatible con agentes oxidantes. |
| Productos de descomposición peligrosos | : | Se pueden generar productos de la combustión tales como CO, NOx, ácido clorhídrico. |

Sección 11: Información toxicológica
Toxicidad aguda (DL₅₀ y CL₅₀) : Datos toxicológicos:

| Producto | DL ₅₀ Oral | DL ₅₀ Dermal | CL ₅₀ Inhalación |
|--|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Homopolímero de cloruro de 2 - propen - 1 - amin - N, N - dimetil- N - 2 - propenilo | > 5000 mg/kg (Rata) | >5000 mg/kg (Rata) | No disponible |

- Irritación/corrosión cutánea** : El producto no es clasificado como corrosivo o irritante cutáneo, según criterios del GHS.
- Lesiones oculares graves/irritación ocular** : El producto no es clasificado como causante de lesiones oculares graves o irritante ocular, según criterios del GHS.
- Sensibilización respiratoria o cutánea** : El producto no es clasificado como sensibilizante respiratorio o cutáneo, según criterios del GHS.
- Mutagenicidad de células reproductoras /in vitro** : El producto no es clasificado como mutagénico, según criterios del GHS.
- Carcinogenicidad** : El producto no es clasificado como cancerígeno, según criterios del GHS y el Listado de sustancias cancerígenas (IARC,2021).
- Toxicidad reproductiva** : El producto no es clasificado como tóxico reproductivo según criterios del GHS.
- Toxicidad específica en órganos particulares -exposición única** : El producto no es clasificado como tóxico específico de órganos diana (exposición única), según criterios del GHS.
- Toxicidad específica en órganos particulares -exposiciones repetidas** : El producto no es clasificado como tóxico específico de órganos diana (exposiciones repetidas), según criterios del GHS.
- Peligro de inhalación** : El producto no es clasificado como peligro por aspiración, según criterios del GHS.
- Toxicocinética** : No disponible.
- Metabolismo** : No disponible.
- Distribución** : No disponible.
- Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e inhalatoria)** : No aplica.
- Disrupción endocrina** : No disponible.
- Neurotoxicidad** : No disponible.
- Inmunotoxicidad** : No disponible.
- Síntomas relacionados** : No disponible.
- Limite inmediatamente peligroso para la vida y la salud (IDLH)** : No establecido.
- Vías de exposición**
- Inhalación** : No es de esperar efectos significativos.
- Contacto con la piel** : No es de esperar efectos significativos.
- Contacto ocular** : No es de esperar efectos significativos.
- Ingestión** : No es de esperar efectos significativos.

Sección 12: Información ecológica

- Ecotoxicidad (EC, IC y LC)** : Ecotoxicidad aguda: Homopolímero de cloruro de 2 - propen – 1-amin - N, N - dimetil - N - 2 – propenilo.
- Invertebrados, Daphnia magna*, CE₅₀: >10 –100 mg/L (48 h).
Algas, Pseudokirchneriella subcapitata, CL₅₀: >10 - 100 mg/L (72 h).
- Ecotoxicidad Crónica: Homopolímero de cloruro de 2 - propen - 1 - amin - N, N - dimetil - N - 2 – propenilo.
- No disponible.
- Persistencia y degradabilidad** : No es rápidamente biodegradable.
- Potencial de bioacumulación** : No bioacumulable.
- Movilidad en el suelo** : Exposición al suelo no es esperable.
- Otros efectos adversos** : El producto es clasificado como nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos (Categoría 3, H412), según criterios del GHS.

Sección 13: Información sobre la disposición final

- Métodos de disposición final segura y medioambientalmente adecuada para residuos, envases y embalajes contaminados y cualquier material contaminado, de acuerdo a la normativa nacional vigente.** : La sustancia/residuo no se encuentra especificada como residuo “peligroso” en el DS 148 Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos, (Artículos 18, 88, 89 y 90). Es responsabilidad del generador del residuo identificar su nivel de peligrosidad, manipularlo y eliminarlo adecuadamente cumpliendo con la legislación nacional vigente.

Sección 14: Información sobre el transporte

| | Modalidad de transporte | | |
|--|-------------------------|---|------------------------|
| | Terrestre | Marítima | Aérea |
| Regulaciones | DS 298 | IMDG | IATA |
| Número NU | No aplica | No aplica | No aplica |
| Designación oficial de transporte | Sustancia no peligrosa | Sustancia no peligrosa | Sustancia no peligrosa |
| Clasificación de peligro primario NU | No aplica | No aplica | No aplica |
| Clasificación de peligro secundario NU | No aplica | No aplica | No aplica |
| Grupo de embalaje/envase | No aplica | No aplica | No aplica |
| Peligro Ambientales | Ver sección 12 | Ver sección 12, El producto no es contaminante marino | Ver sección 12 |
| Precauciones especiales | Ninguno | Ninguno | Ninguno |

- Transporte a granel con arreglo al anexo II del convenio Marpol 73/78 y el código IBC** : El producto no se encuentra listado en el anexo II del convenio Marpol 73/78 y el código IBC.

Sección 15: Información reglamentaria

- Regulaciones nacionales** : **NCh2245 Vigente.** Hoja de datos de seguridad para producto químicos-contenido y orden de las secciones.
NCh1411/4 Vigente. Prevención de riesgos – Parte 4: identificación de riesgos de materiales.
DS N°40 Vigente. Reglamento sobre prevención de riesgos profesionales.
DS N°594 Vigente. Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.
- Regulaciones Internacionales** : **NFPA 704, 2017.** Sistema normativo para la identificación de los riesgos de materiales para respuesta a emergencias.
USA: Sustancias no listada como sustancia peligrosa (DOT)
OSHA. Occupational Safety and Health Administration.
NIOSH. The National Institute for Occupational Safety and Health.
ACGIH. American Conference of Governmental Industrial Hygienist
GHS. Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
REACH. Reglamento (CE) N°1907/2006 del Parlamento europeo y del consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos.
CLP. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento europeo y del consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
ANEXO V DEL CONVENIO MARPOL 73/78. Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.
CÓDIGO IMSBC. Código Marítimo Internacional de cargas sólidas a granel.
CODIGO IMDG. International Maritime Dangerous Goods.
CODIGO IATA. International Air Transport Association.

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Sección 16: Otras informaciones

- Control de cambios** : Primera versión.
- Abreviaturas y acrónimos** : **CL₅₀** : Concentración Letal Media.
DL₅₀ : Dosis Letal Media.
CE₅₀ : Concentración Efectiva Media.
NOEC : Concentración sin efecto observado.
LPP : Límite permisible ponderado.
LPT : Límite permisible temporal.
TWA : Promedio ponderado en el tiempo.
IDLH : Limite inmediatamente peligroso para la vida y la salud.
CAS : Chemical Abstracts Service.
ACGIH : American Conference of Governmental Industrial Hygienists. (Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales).
NIOSH : National Institute of Occupational Safety and Health (Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional).
OSHA : Occupational Safety and Health Administration (Administración de Seguridad y Salud Ocupacional).

- Referencias bibliográficas** :
- GHS** : Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
 - IMDG** : International Maritime Dangerous Goods.
 - IATA** : International Air Transport Association.
- Referencias bibliográficas** :
- Visto por última vez:** Diciembre-2021
 - <http://www.ourstolenfuture.org/Basics/chemlist.htm>
 - http://risctox.istas.net/dn_risctox_buscador.asp
 - <http://echa.europa.eu/information-on-chemicals>
 - <https://www.osha.gov/dsg/annotated-pels/tablez-3.html>
- Directrices** :
- La presente Hoja de Datos de Seguridad (HDS) se homologó, de acuerdo a los requisitos y formatos exigidos por la NCh2245: 2015.
Este documento entrega información básica, necesaria para prevenir riesgos o atender situaciones que puedan presentarse durante la exposición a este producto (Obligación de informar - Decreto Supremo N°40).
La información contenida en la presente HDS es de uso público.
- Traducción y Homologación Técnica en español de acuerdo a la NCh2245.Vigente** :
- Elaborado por: Cristina Díaz V.
Revisada por: Katherine Medina V.
Aprobada por: María Mena.

Fecha de última actualización: Diciembre 2021

DOCU-PRSE-ST315.410-01

